Asunción, 02 de mayo de 2017

Nota DC Nº 077/2017

Señor
Abg. SANTIAGO JURE DOMANICZKY, Director
Dirección Nacional de Contrataciones Públicas (DNCP)
Presente:

Tengo el agrado de dirigirme a usted, a los efectos de remitir el contrato suscripto con la firma **ARCONDO INDUSTRIAS & CONSTRUCCIONES de Edith Teresa Kallsen de Arcondo**, correspondiente al procedimiento de adjudicación en su segunda etapa, derivado del llamado a **Licitación por Contratación Directa CD IPTA "04/2017 "PROVISION Y COLOCACIÓN DE CORTINAS VERTICALES ID N° 329714**

Asimismo, cumplo en informarle que se procedió a la suscripción del Contrato con la citada firma, antes del plazo establecido para la interposición del recurso de protesta, establecido en el Art. 34 del Decreto Nº 7434/11, considerando la imperiosa necesidad de contar con la provisión y colocación de las cortinas verticales en el edificio Kuarahy Center, alquilado recientemente para la Oficina de Gestión del IPTA, debido a que dicho edificio posee paredes exteriores totalmente de vidrio, que dificulta el desarrollo de las labores diarias.

Sin otro particular, hacemos propicia la ocasión para saludarle atentamente.

Instituto Paraguayo de Tecnología Agraria
Dirección de Contrataciones

Lic. MIRIAM OVIEDO
Directora
Dirección de Contrataciones - IPTA